



ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	330-2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	ALCALDIA DEL LIBANO
CONTRATISTA:	LUZ ANDREA GARZON CARRILLO
VALOR INICIAL:	\$ 12.000.000
VALOR ADICIONAL:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 12.000.000
PLAZO:	3 MESES
PRÓRROGAS AL PLAZO:	NO APLICA
SUSPENSIONES:	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR:	ADRIANA CAROLINA GUEVARA RINCÓN
SECRETARÍA EJECUTORA:	GATUL

En el Municipio de Líbano (Tolima), a los veinticinco 15 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en el despacho de la alcaldía municipal, la Doctora Beatriz Valencia Gómez como Alcaldesa, Adriana Carolina Guevara Rincón como Supervisora y Luz Andrea Garzon Carrillo, como Contratista, con el objeto de firmar el Acta Final y/o de Terminación del Contrato de Prestación de Servicios en mención después de haber verificado el informe de Actividades realizadas durante el último período ejecutado, con las siguientes consideraciones:

PRIMERA. Que el supervisor del Contrato No. 330 del diez y seis (16) de septiembre de 2025 cuyo **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO FORESTAL - ESPECIALISTA PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL SECTOR FORESTAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA**", certifica mediante Informe de Supervisión final el cumplimiento de la



totalidad de las Obligaciones pactadas por parte del contratista LUZ ANDREA GARZON CARRILLO identificado con No CC. 1104705714, documento que hace parte integral de esta acta.

SEGUNDA. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de LÍBANO (TOLIMA) a entera satisfacción, tal como evidencia en el informe de supervisión, suscrita por la supervisora la cual hace parte integral de la presenta acta.

TERCERA: Se deja constancia que durante el plazo del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita por la supervisora la cual hace parte integral de la presenta acta

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 12.000.000	\$12.000.000
RECURSOS MUNICIPIO	\$0	\$ 0
VALOR ADICIONADO: -(cuando aplique)-	\$ 0	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 12.000.000	\$12.000.000
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	\$0	\$ 0
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 8.000.000	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: - (cuando aplique)-	\$ 4.000.000	\$0
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 0	\$ 12.000.0000
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	\$ 0	\$ 0
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$12.000.000	\$ 12.000.000

QUINTO: Que de conformidad al anterior balance, la presente acta establece un saldo a pagar a favor del Contratista LUZ ANDREA GARZON CARRILLO identificado con No CC. 1104705714, por valor CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000,00), por lo que una vez el contratante, cancele a favor de la contratista la suma correspondiente, las partes quedarán a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia éste último, renuncia a cualquier solicitud de aclaración, reclamación, indemnización o exigencia posterior derivada del Contrato de Prestación de Servicios No. 330 de 2025.



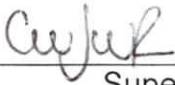
ACTA DE TERMINACION

Versión: 03

Página 3 de 3

SEXTA: La presente acta se realiza sustentada en los documentos derivados en la ejecución del contrato, revisados, aprobados y suscritos por la supervisión o interventoría.

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de terminación final en el Municipio de Libano – Tolima a los 15 días del mes de diciembre de 2025.

	
Alcaldesa	Supervisor
Cedula: 28817217	Cedula: 1104695691


Contratista
Cédula: 1104705714

Proyectó: Adriana Carolina Guevara Rincón
Revisó: Adriana Carolina Guevara Rincón
Archivado según T.R.D. (110-09.11.09)